

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Fueros.

CONFLICTOS BUSCADOS.

Los lamentables incidentes é interminables polémicas de que está siendo teatro durante estos días la sala de sesiones de nuestra Casa Municipal, prueban una vez más la necesidad de que los mandatos se inspiren siempre en la más exquisita prudencia. La mania de legislar, característica de nuestra época, está produciendo en Pamplona las mismas funestas consecuencias que en otras partes; cuando el legislador cree que le es suficiente la autoridad de que está revestido para cambiar en un momento dado lo secular ó lo refractario y repugnante á las costumbres públicas, comienzan los conflictos, tanto más graves, tanto más difíciles, cuanto mayor sea la oposicion existente entre la ley y la costumbre, esa gran legisladora natural.

Hoy está de moda entre algunos el lanzar terribles acusaciones al Municipio pamplonés; nada más injusto puede haber que tales censuras. El Municipio no ha buscado el conflicto; lo deplora, lo sufre como una calamidad á la cual no puede sustraerse y con él lo deploran todas las personas sensatas, que han visto con indecible sorpresa que se haya rebuscado el medio de plantear violentamente el grave problema de la tributacion, poniéndose al servicio de opiniones particulares, de opiniones más ó menos justas y convenientes, pero de todos modos controvertibles, la altísima autoridad de la Corporacion foral.

Que la Diputacion se inspirara en profundas razones de prudencia ó en inexcusable debilidad para dar la razon al gobierno contra el Municipio de Pamplona; convirtiendo en fuero lo que de distinta manera hubiera sido evidente contra fuero, no es duda que ahora nos importe disipar. La disposicion que entonces dictó S. E. quedó debidamente cumplida y se segregaron del arancel todos los derechos que gravitaban sobre artículos que no son de comer, beber y arder. Por esta segregacion resultó un déficit, y el Ayuntamiento de Pamplona dentro del sistema inveterado de tributacion y amado por la inmensa mayoría de los pamplonés, solicitó de S. E. la imposición de derechos á artículos de la categoria señalada que estaban exceptuados en los aranceles anteriores y el recargo de al-

gunos otros. La Diputacion negó entonces la autorizacion y además mandó que el déficit se cubriera imponiendo contribucion á la riqueza enclavada en el término jurisdiccional de Pamplona; es decir que la Diputacion se propuso hacer cambiar videntemente el sistema económico vigente y organizó deliberada y espontáneamente el actual conflicto.

¿Es esto prudente? ¿está esto ajustado al espíritu de orden en que deben inspirarse los mandatos de los superiores? ¿es esto conveniente? ¿La paz de los ánimos de una poblacion, la gestion ordenada de los negocios administrativos es cosa baladí que una Corporacion, por alta y respetable que sea pueda arrojar por la ventana sin temor á las consecuencias? Librenos Dios de replicar á estas preguntas.

Pero en cambio diremos que se nos figura que la ocasion presente no es la más apropiada para llevar á cabo transformaciones tan áridas como las que busca la Diputacion. Las obras pendientes, las reformas necesarias proyectadas por el Ayuntamiento merecian que no se desbaratase el sistema vigente; que no se cercenase los recursos del Municipio, el cual ha quedado, despues de las disposiciones de S. E. en igual situacion que un pueblo fronterizo, al que le hayan saqueado y talado los enemigos en sus escursiones. Por otra parte, tampoco S. E. está acostada en un lecho de rosas; las dificultades le apretan y cercan por todas partes; acaso se vea obligada ella misma á establecer arbitrios como los que persigue con mano airada y mirando lo que sucede en la Diputacion no faltará quien le diga como el buen Cid al Rey Alfonso

«antes que á guerras vayades »sosegad las vuestas tierras.»

Todas estas consideraciones las sometemos con especialidad á los nuevos Diputados, á fin de que hagan cesar un estado de cosas lamentable, cerrando para siempre la era de los conflictos buscados. El Rey Sábio lo dijo: «el facedor de leyes... non debe haber vergüenza en mudar é enmendar sus leyes cuando entendiere, ó le mostraren razon porque lo deba hacer; que gran derecho es, que el que á los otros ha de enderezar, é enmendar, que lo sepa hacer á si mismo cuando errare».

esté momento se me anuncia que su hija de usted, Lucia, ha sido robada por un capitán, el cual se aleja con ella por el camino real.

Oír esto, dejar el pujabante, entrar en su casa, recorrerla de arriba á bajo llamando á Lucia, todo fue cosa de un instante. La ingrata habia desaparecido...

Sus amigos, que habian corrido tras él, menos aturdidos, habian encontrado una carta, y esto debia esclarecerlo todo.

—Ha huido, ha huido la infame!—exclamó el veterinario.

—Veamos cómo,—contestó el maestro de escuela.

Y leyó lo siguiente:

«Sr. Juan: Enamorado desde niño de su hija de usted, Lucia, he querido hacerla mi esposa sin consultar con la voluntad de usted, porque se de antemano que no puedo contar con ella. Yo soy hijo del señor Pedro Melendez, el boticario de ese pueblo

REVISTA DE LA DECENA.

Exceptuando la comarca Bardolesa, en donde los negocios revisten una animacion extraordinaria, en todos los restantes centros vitícolas de Francia, reina una calma inquietante, que algunos explican por la época del año que atravesamos, destinada por el comercio en grande escala, á los inventarios y cuentas de fin de año, por lo cual esperan que, en breve plazo, volverán á reanudarse las transacciones.

En la baja Borgoña es muy poco activa la venta de los vinos nuevos, cuyos precios han bajado y aun parece que bajarán más á medida que se verifica la eleccion de los mejores. El precio medio de dichos vinos, varia de 90 á 100 francos, los 172 litros y 10 francos más por los envases. El tiempo húmedo y muy templado.

Dicen de Beziere que en la última semana se cerraron dos tratos bastante importantes, uno consistente en 1300 hectólitros Montagne, de 9.º á 26, 50 francos; el hectólitro y el otro de 3500 hectólitros de llano de 8.º próximamente, á 25 francos; el primero con destino á Beziere y el segundo para Certe.

De Certe escriben que no cesa de llover y que las transacciones escasean, anunciándose tan solo algunas ventas insignificantes. Los negocios de más importancia se han hecho sobre vinos de Alicante, de primera calidad y á entregar en Marzo, á precio reservado y tambien algunos con los de Mallorca. Añade que los vinos chiquitos naturales de aquel país son muy solicitados y darian lugar á muchos negocios, si fueran menos exageradas las pretensiones de los acaparadores, cosecheros ó negociantes.

Tambien reina gran calma en el mercado de Nantes, aun para los vinos viejos, que se venden, al detolle solamente. Los vinos nuevos de maucadets están demasiado caros, cotizándose al precio de 80 á 90 francos, á pesar de su ínfima calidad.

En Italia, se sostienen bastante los precios en el mercado de Génova, siendo las clases más solicitadas las de mucho color y fuerza alcohólica. La cotizacion es de 33 á 34 liras para los de Scoglietti; de 34 á 35 los de Castellamare; los blancos de 26 á 27 Pachino de 32 á 33; Gallipoli de 33 á 34; de Cerdeña, segun calidad, de 28 á 42 y de Nápoles de 22 á 36, el hectólitro.

En el mercado de Turin, las transacciones responden á las necesidades y las mejores ó peores disposiciones de los vendedores. Las primeras calidades se cotizan de 50 á 54 liras y las segundas de 41 á 48 el hectólitro, incluidas 9 liras por derechos.

á quien tocó la quinta, y tengo el empleo de capitán. Como entre usted y mi padre siempre existió una guerra á muerte, he tenido que valerme para ver y hablar á Lucia de un engaño. Le he mandado por mañana y noche á mi asistente Antonio Gomez, con caballos completamente iguales, de la remonta que mando, mientras yo me he puesto de acuerdo con Lucia.

Una vez explicada mi conducta me la llevo, y si quiere verla, le invito para mañana á la noche, en que se celebrará la boda.

Suyo y futuro yerno,

Jorge Melendez.»

Este desenlace inesperado lo explicaba todo. El señor Juan rogó al alcalde que dejara libre al soldado Antonio Gomez, y éste llevó al día siguiente al pueblo donde estaba la remonta al veterinario y sus amigos.

En efecto, el capitán; que era un arrogante chico, iba á casarse, y allí estaba el boticario... el enemigo del herrador.

En Alba se sostienen los precios de 36 á 38 liras las calidades secundarias; alcanzando las superiores hasta 43, siendo estas últimas objeto de transacciones más fáciles y solicitadas por los compradores.

En Casalmoferrato se exporta mucho actualmente con destino á Francia, pagándose á 32 liras el hectólitro.

En Udine varian mucho los precios, segun la calidad y procedencia; en Módena se obtienen los vinos comunes desde 30 á 40 liras; igual precio tienen en Reggio Emilia.

En Liorna, que es el centro más importante de importacion y exportacion, son solicitadas de preferencia, ciertas clases, cuyos precios aumentan por esa razon.

El mercado de Roma sostiene firmes los precios. En Nápoles los acaparadores tienen pretensiones moderadas; siendo muchas las transacciones, especialmente para la exportacion; cotizándose los vinos selectos del Vesuvio desde 34, 70 á 38, 60 el hectólitro. En Messina están tambien sostenidos los precios, por las pretensiones de los cosecheros.

En cuanto á España, reina grande animacion en la venta de vinos en casi todas las comarcas; y son tambien grandes las esperanzas de que sean buenas las cosechas del presente año, con motivo de las abundantes nevadas y copiosas lluvias que cayeron en todas ellas.

En Aragon, si bien alojó algun tanto la extraccion de vinos, sin duda ocasionada por las exigencias de los cosecheros, no será difícil que vuelva á animarse la venta, dado lo bueno de las clases y su color y fuerza alcohólica.

En Cataluña y particularmente en Tarragona presenta muy buen aspecto el mercado de vinos, pues aun cuando al presente no sean tan activas las transacciones, los precios, no solo se sostienen, sino que tienden al alza; los tintos secos de buen color y fuerza alcohólica se venden, desde 34 á 36 pesetas la carga de 120 litros.

Tambien en Ciudad-Real han renacido las esperanzas de los labradores por las grandes humedades que han disfrutado; el mercado de vinos se presenta muy animado, y los cosecheros están satisfechos de las buenas clases de la cosecha última que ha sido una mitad de la anterior, se cotizan el nuevo á 13 reales arroba el tinto y á 14 el blanco.

En Toledo es igualmente activa la extraccion de vinos que se venden á 40 y 42 y 44 los blancos y de 11 á 12 los tintos.

En las Riojas ha sido poco activa la demanda de vinos, en la mayoría de las bodegas, variando los precios, segun las lo-

Pero, ¿era posible que existiese ya hostilidad entre ellos? No, todo lo contrario; se abrazaron y pelillos á la mar.

Jorge y Lucia se casaron, y la broma de la boda duró tres dias completos.

De cuando en cuando el asistente del capitán decia á los alegres convidados:

—¿Quien quiere herrar un caballo que corre cincuenta leguas por dia?

TORCUATO TÁRRAGO.

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

EL HERRADOR DE UN PUEBLO.

rio su trabajo y se dispuso á montar á caballo. Pero en aquel momento presentose una de las rondas que el alcalde hacia circular por la poblacion para la tranquilidad de sus administrados, y el jefe de ella le dijo al oido algunas palabras con cierta animacion y viveza, que llamó la atencion de todos.

Cuando el alcalde se hizo cargo del secreto que se le acababa de comunicar, exclamó:

—En nombre de mi autoridad, queda detenido el soldado Antonio Gomez hasta averiguar los hechos que me han sido denunciados. Señor Juan, veo que ha sido usted víctima de un engaño. En

calides y las clases, desde 14 hasta 22 reales la cántara de 16'33 litros.

En Castilla la vieja hay bastante animación en unos puntos y calma en otros, habiéndose vendido grandes partidas en La Seca Pozalde de vino añejo superior de 22 á 25 reales y del nuevo de 18 á 20 el cántaro. En Terdesillas se vende el blanco á 21 reales y el tinto á 17.

En Navarra reina también bastante animación en la venta de los vinos; los labradores se muestran satisfechos tanto por los buenos precios que alcanzan, como por el lisonjero aspecto que presentan los campos. Las lluvias han sido generales y abundantes en todas las zonas al finalizar el año 82 y comenzar el 83. Tanto las cosechas herbáceas, como las de huerta se presentan con gran lozanía, la vid y el olivo han mejorado también mucho con la humedad y todo hace augurar un año bueno.

El tiempo ha cambiado; á las persistentes lluvias y á la blanda temperatura ha sustituido un tiempo despejado y seco, cual corresponde al presente mes, que no podrá menos de favorecer la vegetación, conteniendo el excesivo vigor con que brotan la mayoría de las plantas y concentrando su vida en las raíces, para que el brote primaveral sea más fuerte y robusto.

Paralizadas las obras provinciales, como acontece todos los años por esta época los braceros podrán dedicarse á las múltiples faenas que comprende el cultivo de los campos, así como á las labores profundas ú hondalanes que se ejecutan para los nuevos plantíos de viñas, que cada día se entienden más por todas partes.

En los valles de la Montaña se aplican á preparar las tierras para las siembras de primavera, muy importantes en ellos, y su situación sería bastante regular si no fuera por las pérdidas que les ocasiona la epizootia que reina entre las reses vacunas y sobre cuya extinción tanto se trabaja, como puede verse en los escritos que se publican en el presente número.

En Berasoain, viento reinante Norte, lluvias más de un día; aspecto de los sembrados bueno; jornales con vino á 6 rs., sin vino á 7.

Cintruénigo, tiempo frío; lluvias tempestuosas, aspecto de los sembrados adelantado y bueno; jornales de 8 á 10 reales.

LA CONVERSION DE DOS JUDIOS.

Merecen ser leídos los siguientes párrafos de una carta que con fecha 15 del corriente dirigen desde Ciudad-Real á un diario de la Corte.

«El acontecimiento del día en esta capital de la Mancha es la conversion de dos jóvenes indios al catolicismo, suceso que ha impresionado hondamente el espíritu de este religioso vecindario por la solemnidad con que ayer se ha llevado á cabo en la Santa Iglesia Prioral. Las circunstancias que le han precedido, los antecedentes de la vida de dichos jóvenes y los cien episodios porque han pasado antes de llegar aquí prueban una vez más la sabiduría con que la Providencia dirige los destinos de los hombres y realiza sus altos é inescrutables juicios.

«Oriundos de Fez, dedicados desde niños al comercio en Tánger, haciendo con este motivo frecuentes travesías por las costas de nuestro litoral, fueron en Octubre último, víctimas de un terrible naufragio, cuando divisaban ya desde el barco mercante *Santa Rita*, las playas de Portugal, y allí, en medio del siniestro, en la lucha desesperada con las olas que envolvieron en el fondo del mar parte de la tripulación y todo el cargamento fué cuando dóciles á las inspiraciones de Dios hicieron votos ardientes de abjurar la religión judaica y recibir el bautismo, votos que han cumplido después de tres meses, viniendo con una abnegación y heroísmo verdaderamente sublimes cuantas contrariedades y reveses les han salido al paso en el camino de su buen propósito.

«Pidiendo limosna cruzaron el reino vecino: desde Oporto, y á espensas también de la caridad, han llegado desde la frontera atravesando las provincias de Huelva, Sevilla y parte de Extremadura, á la estación de Almaden y Almadenejos, punto donde recordaban haber oído á su padre que tenía una hermana que hacia años se habia pasado á la Religión Católica, y que, en efecto, hallaron en una caseta del ferro-carril contigua á dicha estación, no siéndoles difícil tal encuentro por ser muy conocida en todo el país *Marta la Morica*, la judía que, apadrinada por doña Isabel II al recibir las saludables aguas del bautismo, vive prestando servicio en esta línea de Badajoz con vida ejemplarmente cristiana.

«Animados por esta pobre mujer se dirigieron aquí, decididos á realizar su inquebrantable pro-

pósito de ser cristianos, y excuso decir á V. que la metrópolis de este hidalgo y caballeresco país les ha abierto generosamente sus brazos dispensándoles hospitalaria acogida y todo orden de miramientos y consideraciones, hasta el momento en que han sido afiliados en el gremio de la Iglesia.

«Mes y medio han vivido entre nosotros, y desde el Reverendo y bondadoso Prelado que acudió solícito á la primera y más urgente necesidad, que era la de instruirles en los sacrosantos, misterios de la religión, nombrando al efecto uno de los más ilustrados canónigos de la Prioral, bajo cuya sabia dirección han sido catequizados, hasta el Excmo. Ayuntamiento que les ha apadrinado en su bautismo y ha hecho todo género de dispendios materiales en su obsequio, todos han contribuido, chicos y grandes, pobres y ricos, eclesiásticos y seglares á esta obra de conversion que deja huellas que no se borrarán de nuestra memoria. Por eso, al llegar el día señalado para la augusta ceremonia del Bautismo, Ciudad-Real en masa ha acudido á la Santa Iglesia, ávida de presenciar uno de esos actos que ponen mas de relieve las grandezas y magnificencias de nuestra Religión católica, acto más para sentido que para descrito, pues no es posible trasladar al papel las impresiones que afectan al corazón en horas por tantos modos sublimes, en escenas tan tiernas y conmovedoras.

«A las once de la mañana esperaba el digno municipio á las puertas de la Iglesia el principio de la solemne ceremonia, teniendo á su lado á los jóvenes neófitos, Ruben y Abraham Merliú y Filali, de 23 años el primero, y de 17 el segundo cuando desde el Presbiterio se dirigió á la misma vestido de Pontifical y acompañado de todo el Cabildo, en traje coral, el Ilmo. Obispo Prior. Allí les fué administrado el Santo Bautismo con los nombres de Miguel y Antonio Maria que eran los del Presidente y Rdo. Prelado, y concluida esta primera parte, pasó toda la comitiva al Presbiterio en cuyo lugar recibieron los Sacramentos de la Confirmación y Comunión, entonándose á continuación por la Capilla un solemnisimo *Te-Deum* y concluyendo el acto con la bendición de su señoría Ilustrísima al numeroso pueblo que invadía la espaciosa nave de la Prioral.

«Cuanto digera á V., señor director, de la animación y religioso entusiasmo que ha presidido en esta función, habria de parecerle seguramente exagerado, y no obstante, distaria mucho de la realidad. Todas las clases sociales se han visto representadas en tan augusta solemnidad, y la inmensa mayoría del pueblo atraída por la novedad ha corrido afanosa desde las primeras horas á presenciar un espectáculo que por lo tierno, patético y majestuoso, nada ha dejado de desear á la piedad y devoción más acendradas.

«Con las lágrimas de los judíos conversos se han mezclado las de muchos fieles que, no pudiendo resistir á la emoción que embargaba sus ánimos, han dado rienda suelta á sus cristianos sentimientos. Día de júbilo para la Iglesia, que así recoge los frutos de su prodigiosa fecundidad, viéndose multiplicar aun en estos tiempos de rudas y difíciles pruebas, lo ha sido á su vez para esta católica ciudad, que despues de haber prestado hospitalario albergue y colmado de mil delicadas atenciones á los que, rendidos, hambrientos y desnudos, llegaron á sus puertas, hoy los vé salir vestidos y contentos, regenerados por el bautismo, fortalecidos por las bendiciones de la Iglesia y alimentadas y robustecidas sus almas con el pan de los Angeles. ¡Quiera el cielo conceder á estos nuevos hijos de la Iglesia el dón de la perseverancia en la fé que han recibido, como premio á sus laudables esfuerzos y legítima compensación á los desvelos de Nuestra Santa Madre! De V. atento seguro servidor Q. B. S. M., X.

Sueltos.

Ayer se daba por segura la vuelta á la Diputación de nuestro ilustre amigo D. Antonio Morales y Gomez. Parece que la suspensión de la célebre circular sobre foranías y cuantos acuerdos han recaído en el ruidoso expediente de tributación de esta Capital, quedarán en suspenso hasta tanto que se sometan á maduro examen, tal como la índole de los asuntos los requiere, á instancia del distinguido diputado dimisionario de Tudela.

Inútil es que por nuestra parte consignemos lo grato que nos es la vuelta del Diputado que tantas esperanzas ha hecho concebir y la suspensión de los acuerdos á que nos hemos referido preñados en nuestro concepto de sinsabores para los mismos que tan de ligero los han tomado y principalmente para sus administrados á quienes profundamente habian de perturbar.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de San Nicolás la función de aniversario por el eterno descanso del alma de don José Maria Gaston.

Una numerosa y escogida concurrencia acudió á tributar el testimonio de su respeto al ilustre finado en la ceremonia que fué presidida por los

Sres. Gobernador Civil, Capitan General y Diputación Foral.

Tenemos fándado motivo para creer que se ha resuelto favorablemente, esto es, con arreglo á la ley paccionada de 1844, la cuestion de la sustitucion militar en esta provincia; por consiguiente no rige en Navarra el precepto de la ley general que prohibe la sustitucion fuera de ciertos grados de parentesco.

Felicitemos á cuantos hayan intervenido en solucion tan satisfactoria por más que en justicia procedia lo acordado.

Parece ser que varios electores del distrito de Tafalla han interpuesto recurso dealzada ante la audiencia contra el acuerdo de la Excmo. Diputación que aprobó el acta del Diputado D. Raimundo Diaz, apesar de la protesta de los mismos fundada en que dicho señor habia ejercido jurisdiccion dentro de los seis meses anteriores al día de la eleccion.

Ayer publicó *El Navarro* una carta de nuestro distinguido amigo D. Serafin Mata y Oñeca á sus electores tratando de explicar los motivos porque no ha aceptado el cargo de Diputado Foral por el distrito de Huarte-araquil.

El diario liberal dice que no le ha sido facilitado por el Sr. Mata ese documento, el cual no se ha dirigido todavía á los electores, aunque le consta que en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley de imprenta se han remitido los ejemplares correspondientes al gobierno civil de la Provincia.

Pues no nos diga V. mas. Pero permítasenos decir que no nos parece escasa la libertad que se toma *El Navarro* con nuestro querido amigo el Sr. Mata y no sabemos también si con el señor Gobernador de la Provincia.

Para franqueza no hay como vivir en los pueblos.

LAS RUINAS ROMANAS DE ARRONIZ.

Como dijimos á nuestros lectores, algunos individuos de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, marcharon el lunes último á la villa de Arroniz, con objeto de reconocer el terreno donde se habian encontrado restos, que en opinion de los naturales del país, denotaban remota antigüedad. Así era, en efecto; y por fortuna, las esperanzas que habian hecho nacer aquellos anuncios no han sido defraudadas.

Hé aqui los pormenores que hemos adquirido acerca de la expedición científica que acaban de realizar nuestros amigos.

El martes por la mañana salieron de Estella y se dirigieron á la villa de Arroniz donde examinaron, algunos fragmentos de mosaico que guarda baen su casa don Candido Jimenez, propietario del terreno en que aquellos estaban enterrados.

Comprendiendo desde luego su importancia trasladáronse á pesar del deshecho temporal, al sitio de donde habian sido extraídos, el cual se encuentra á unos 5 kilómetros de aquella villa, en dirección á la Rioja y en medio de los estensos amenos y solitarios campos de Arroniz, Arellano y Dicastillo. Acompañóles en su penosa caminata el conocido propietario de la primera de estas villas D. Luis de Miguel, hermano del Excmo. Sr. Subsecretario de Guerra y Diputado á Cortes por Navarra D. Fructuoso, y permanecieron en el sitio del hallazgo, durante algunas horas, verificando minuciosos reconocimientos del terreno y haciendo ejecutar á los peones varias catas que dieron excelentes resultados, pues en todas ellas se encontraron objetos de gran importancia bajo el punto de vista arqueológico.

Segun se nos ha manifestado, la eminenencia en que se verificaron dichas excavaciones, es de bastante extension, pero de elevacion insignificante y está formada por terreno arcilloso. En toda ella se encuentran en abundancia fragmentos de vasijas ó barro romanos de diferentes formas y clases desde las más bastas hasta las más delicadas, negras ó grises las primeras y rojas, y enriquecidas con esmeradas labores en relieve las últimas; restos de grandes tinajas, de elegantes tazas, de ánforas y vasijas que segun su estructura fueron quizá vasos lacrimatorios ó urnas cinerarias. Desgraciadamente todos estos nota-

bles objetos se hallan rotos por completo y mezclados con ellos se encuentran grandes cantidades de cenizas ó materias carbonizadas, conchas de ostras, huesos humanos y de animales, y astas de ciervo con labores grabadas, habiéndose también encontrado días antes, monedas romanas, una navarra, otra China, un capitel de piedra arenisca y algunos instrumentos de hierro y bronce.

Pero lo más importante que allí se encuentra es el magnífico mosaico, del que, como queda dicho, se han extraído algunos trozos y cuya mayor parte está aun enterrada. Compónese de menudos cubos, de medio centimetro de lado próximamente; de piedra unos, y la mayor parte de pasta ó tierra esmaltada ó vitrificada; y de variados colores que guardan aun la brillantez primera siendo de notar que muchos de ellos tienen un baño dorado, también en perfecta conservacion.

Los trozos extraídos ostentan complicadas orlas de rica forma, y de tan brillantes colores que más que mosaicos, parecen esmaltes bizantinos; nótanse en ellos varias figuras de hombres y animales y algunos edificios y árboles.

En las excavaciones practicadas por la Comision apareció el resto del mosaico, que fué nuevamente recubierto á fin de que no se destruya antes de que pueda extraerse convenientemente. El mosaico segun se nos ha manifestado, es del que los romanos llamaban *mosaicum vermiculatum* que es el que con preferencia se empleaba para representar figuras y paisajes.

Respecto de las ruinas en general poco ó nada puede decirse todavía, pues la Comision de Monumentos piensa hacer un estudio detenido antes de emitir su dictamen; pero segun hemos oído á los individuos que practicaron las excavaciones hay razones para creer que esos restos, que algunos juzgan pertenecer á un edificio aislado, tengan mayor importancia y forman parte, tal vez, de una ciudad ó poblacion romana.

De vuelta á Arroniz los expedicionarios, fueron obsequiados en la casa nativa de los Sres. de Miguel, donde hoy habita su hermana doña Concepcion con una ópipara comida que se prolongó hasta el anochecer, haciendo dicha señorita y su hermano D. Luis, los honores de la casa con sin igual finura y distincion y con una afectuosa franqueza que profundamente agradecieron nuestros amigos.

También han visitado en las cercanías de Estella algunos otros monumentos, entre ellos las notables ruinas del monasterio de Iranzu.

Los expedicionarios han regresado profundamente agradecidos á las atenciones de que han sido objeto por parte de los señores de Miguel y D. Silverio Izo, alcalde de Arroniz; D. Tomás Jaen de Estella el presbitero D. José Maria Aranzadi y el señor Perez Colmenares que también les obsequió á su paso por el palacio de Anderaz donde reside, mereciendo especial mencion el propietario del terreno del hallazgo, D. Candido Gimenez quien no solo trabajó personalmente en compañía de su hijo al verificar las excavaciones, sino que, con un desinterés que le enaltece, cedió á la Comision los fragmentos de mosaico que guardaba en su casa á los que agregarán otro los Sres. de Miguel.

LA VELADA DEL ATENEO-ORFEON.

... delectando, pariterque monendo. HORACIO.

De todas las reglas y de todos los preceptos que el inmortal autor del *Arte poético* dictó en su carta á los Priones, en aquel escrito que bien puede llamarse la escuela del buen gusto, es acaso la más conocida, la que más presente se tiene, la que más y mejor se cumple, aquella en que, aconsejaba mezclar lo útil con lo agradable, la instruccion con el recreo. En toda obra literaria se procura en cuanto es posible cumplimentar aquel precepto, el cual se observa también en muchos establecimientos de enseñanza, en no pocos centros de recreo y en una multitud de circunstancias y actos de la vida.

Tan generalizada está esa máxima, que apenas hay quien la desconozca, tan provechosa se considera, que no hay quien la rechace; tan conforme es con el buen sentido, que en todas partes y en todos tiem-

pos ha merecido aceptación y cumplimiento.

Más no siempre que se hable de ella, para decir que en tal ó cual escrito, en tal ó cual centro, en estas ó las otras circunstancias se tiene presente, es cierto que se lleva, como se asegura, debido cumplimiento. Y hay ocasiones en que no solo debe practicarse ese consejo, sino que se debe considerar como la norma de conducta; hay casos en que á él deben ajustarse todos los procedimientos y hasta hay entidades que no pueden en manera alguna desviarse en lo más mínimo de la línea de conducta que señala el precepto horaciano, si los actos han de encaminarse al fin prefijado, si esas entidades han de ser lo que en realidad se pretende que sean.

En este caso se encuentra, ó mucho nos equivocamos, la sociedad que en esta capital existe con el título de Ateneo-Orfeon Pamplonés. Es esta un centro de instrucción y de recreo, instalado no há mucho tiempo en esta ciudad y que á pesar de esto, su desarrollo y progreso ha llegado hasta el punto de que su junta directiva ha creído procedente no admitir más socios que los ya alistados, temiendo que el espacioso salón del Circo, local en que acostumbra celebrar sus veladas artístico-literarias, no fuera bastante capaz para que en él se acomodaran los socios y las personas que éstos tienen derecho á presentar en tales actos. Lo dicho basta seguramente para convencerse de que esa sociedad responde cumplidamente á su fin y de que en el corto espacio de unos cuantos meses que lleva de existencia, se ha hecho acreedora á las simpatías de toda esta población y á la gratitud de gran parte de su vecindario. Y no otra cosa podía esperarse del celo que ha desplegado la junta directiva, celo que entusiasta y eficazmente han secundado personas notabilísimas por su ciencia y profesores de música competentes. Ni es extraño que los jóvenes obreros, cuya instrucción moral y artística es el fin de la asociación, hayan acudido presurosos al afectuoso llamamiento que se les hizo y asistan con asiduidad y con entusiasmo á las clases en que además de una sólida y provechosa instrucción se les proporciona inolvidables ratos de solaz y de recreo.

El Ateneo-Orfeon ajusta todos sus actos á lo que nosotros creemos debe ser su norma de conducta, y la prueba más concluyente de que en los actos de esa sociedad están íntimamente unidos la instrucción y el recreo, de tal manera que apenas puede distinguirse si á los jóvenes se les instruye delectándose ó se les deleita instruyéndoles, la prueba de esto, decimos, se hallará en el relato de los mismos actos del Ateneo.

No es nuestro ánimo ocuparnos en este momento de los actos ordinarios de esa sociedad ó sea de las clases diarias á que por la noche concurren cientos de jóvenes obreros, áridos de encontrar un solar proporcionado al cansancio que les producen sus faenas, y una instrucción que puede serles utilísima, que podrá, quien sabe, abrirles la puerta de un porvenir brillantísimo, como en época no lejana ha ocurrido. Quizá no fuera inoportuno y de fijo no dejaría de ser tarea grata para nosotros y no molesta para los lectores, describir aquí el cuadro que todos los días de 8 á 10 de la noche se ofrece en los salones del Orfeon, donde profesores y discípulos, sin que falten los individuos de la junta directiva, se dedican con entusiasmo al fin que ya queda indicado. Más el hacerlo así nos olvidaría á dar á este escrito más extensión de la que podemos darle, y por otra parte no es necesario para el objeto que motiva estas líneas y que nos ha sugerido las consideraciones precedentes.

El título con que encabezamos este escrito indica que el Ateneo-Orfeon ha celebrado la velada correspondiente al mes actual, y sin más que dar cuenta de ella, como lo hemos hecho de las anteriores, quedará probado una vez más que en esas sesiones artístico-literarias los orfeonales ponen de manifiesto los progresos que hacen en el divino arte y reciben la instrucción moral que necesitan, proporcionando á la vez á sus familias y á la parte más selecta del público pamplonés un espectáculo gratísimo de esos que dejan recuerdos indelebles.

Vamos, pues, á reseñar sucintamente la velada que tuvo lugar anteanoche en el Circo de la calle de Estafeta.

La hora señalada para que principiara

el espectáculo, eran las ocho de la noche; sin embargo, cuando las puertas del local se abrieron, hacia ya bastante rato que por las inmediaciones del Circo era imposible transitar, á causa de la aglomeración de gentes que anticipándose á la hora señalada, habían acudido con el fin de que no les faltara localidad, pues no sin fundamento se temía que no todos los concurrentes podían colocarse, al menos cómodamente. Luego de las ocho, el salón ofrecía un aspecto magnífico; hallábase adornado con una elegante sencillez que revelaba, el celo, inteligencia y buen gusto de algunos jóvenes orfeonales que no perdonan medio de los que están á su alcance, para contribuir con su cooperación al mayor brillo y solemnidad de los actos del Ateneo.

Las localidades, ocupadas por completo; de suerte que el acceso á la sala era poco menos que imposible. Entre los concurrentes veíanse, formando el mas variado y agradable conjunto, personas de todas las clases de la sociedad; desde nuestras primeras autoridades hasta el mas humilde artesano; desde las personas más distinguidas por su posición y por su ciencia hasta los mas pobres y oscuros padres de familia que revelaban en sus rostros la satisfacción de que un hijo suyo era uno de los que dentro de pocos momentos habían de atraerse las miradas, las simpatías y los plácemes de toda la concurrencia.

Respecto del sexo bello, no diremos más sino que allí se había dado cita todo lo mejor de Pamplona.

Cuando ya todos ocuparon sus puestos y en los semblantes se mostraba la impaciencia, el inteligente profesor y apreciable joven Sr. Maya (hijo) alzó su batuta y la orquesta del Orfeon recientemente formada y que ha hecho verdaderos progresos en el arte, ejecutó magistralmente una preciosa fantasía de la ópera *Cinq Mars* de Gounod, compuesta por dicho Sr. Maya. Una nutrida salva de aplausos fué la espresión sincera del agrado con que el público escuchó la overtura.

Apareció inmediatamente en el palco escénico el coro de orfeonales y cantó con verdadera afinación el coro de la ópera *Machbel* que los orfeonales repitieron para corresponder á los grandes aplausos que del público habían recibido.

De conformidad con la costumbre y con el reglamento, se había anunciado una conferencia que debía versar sobre un punto importante y cuya esplicación pudiera imbuir en el ánimo de los orfeonales conocimientos de inmediata y útil aplicación para la vida.

El conocido abogado D. Juan García Abadía era el encargado de la conferencia, y en verdad que desempeñó su cometido brillantemente y á satisfacción del público. El tema que el Sr. García eligió, no dejaba de ser oportuno; la noción del deber, la correlación íntima que éste tiene con el derecho, la limitación de uno y otro, como resultado de esta relación; la imprescindible necesidad en que el hombre se encuentra de atender al cumplimiento de sus deberes, hé ahí lo que el Sr. García expuso con toda claridad y salpicando su peroración con oportunos ejemplos, ideas ingeniosas y frases adecuadas para poner la doctrina que desarrollaba, al alcance de todos los concurrentes.

Los aplausos del público interrumpieron repetidas veces al orador, el cual recibió una verdadera y merecida ovación al concluir su discurso.

Acto seguido apareció de nuevo en escena el coro del Orfeon que cantó perfectamente con acompañamiento de orquesta la bonita habanera de los Sres. Mata y Maya titulada *Un suspiro*. El duo de la misma fué cantado admirablemente por el Sr. Esparza, profesor de la sección primera del Orfeon, y por el distinguido orfeonal señor Cumia. Nada hemos de decir del primero, porque dada su instrucción musical, la excelente voz que posee y el buen gusto que siempre ha revelado, basta decir que anteanoche cantó como canta siempre. Respecto del segundo, ya hemos dicho antes de ahora el concepto que nos merece su buena voz y sus notables aficiones y cualidades artísticas, las cuales dió á conocer una vez más cantando con gran afinación y buen gusto una bellísima romanza de la ópera *Martha*, la cual se vió obligado á repetir.

Enseguida tuvo lugar un concierto al piano, en el que lucieron sus raras aptitudes la señorita Eudoxia Sanz y D. Fidel

Maya, ejecutando con agrado del público y á satisfacción de los inteligentes la sinfonía que lleva por título *Poeta y Aldeano*. Uno y otros tributaron á la señorita Sanz y al Sr. Maya calurosos aplausos.

El número siguiente del programa era una bonita rondalla y al efecto se presentaron en el palco escénico los orfeonales quienes cantaron una preciosa jota con acompañamiento de orquesta, guitarras y bandurrias.

La velada terminó con la zarzuelita en un acto *Los dos ciegos* desempeñada por los señores Erro y Tercero. Como son bien conocidas las envidiables cualidades que dichos señores reúnen, es inútil decir cómo interpretaron sus papeles. El público, que desde el primer momento parecía congratularse de que los encargados del desempeño fuesen los Sres. Tercero y Erro, les tributó durante la representación las mayores pruebas de agrado y de simpatía, pruebas que al final se convirtieron en una verdadera ovación.

Tal fué la velada que anteanoche tuvo lugar en el Circo; y por si alguien cree que en el relato nos hemos dejado llevar del entusiasmo, encontrando solo motivos de aplauso, diremos en prueba de nuestra imparcialidad que lamentamos que el tango de *Los dos ciegos* no se sustituyera con otra canción de mejor gusto. De desear es que en esto se ponga siempre el mayor cuidado. Antes de terminar hemos de hacer constar que durante la velada los profesores señores Esparza y Maya y el orfeonal señor Cumia fueron obsequiados por las diferentes secciones del Orfeon con un regalo consistente en un objeto artístico.

Reciban por ello nuestra enhorabuena y reciban también nuestros sinceros plácemes la Junta directiva, que tan perfectamente sabe cumplir la importante misión que tiene á su cargo, y cuantas personas contribuyen al engrandecimiento de tan apreciable sociedad.

G. E.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos á D. Gregorio Belinchon magistrado cesante y á don Roberto Blanco, electo de la audiencia de Cáceres y admitiendo la renuncia á D. Manuel Fernandez, D. Antonio Onofre y D. José Martos, magistrado electo de la audiencia de Cáceres y fiscales de las de Málaga y Lorca respectivamente.

—Real orden disponiendo que D. Antonio Diaz Cañabate cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio.

Marina.—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio al capitán de fragata D. Juan Montojo.

Hacienda.—Reales decretos nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Valladolid á D. Bernardo Giner, que desempeña el mismo cargo en Salamanca, y para esta vacante á don Juan Pablo Forner que lo es de la de Canarias.

Se nombra á D. José Vazquez Cárdenas delegado de Hacienda de la provincia de Albacete. Se declara cesante á D. Agustín Garrido, segundo jefe de la contaduría de la Deuda pública; se nombra para este cargo á D. Joaquín Puron, tenedor de libros de la misma dependencia y para esta vacante á D. Carlos Taboada y Rada, jefe de negociado de primera clase en la intervención general.

Se nombra administrador de la fábrica de tabacos de Sevilla á D. Fernando Boa Montenegro.

Real orden disponiendo que los wagoes-depósitos, introducidos del extranjero para exportar vinos nacionales, se introduzcan libremente sin pagar derechos de aduanas.

Otra disponiendo que la de 6 de Mayo último se haga extensiva á los funcionarios del cuerpo especial de aduanas.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Antonio Marqués la concesión del ferro-carril entre Valladolid á Ariza.

Dirección de correos.—El día 20 del actual quedará cerrada definitivamente la estación de enlace del ferro-carril del Norte, establecida en Palencia, quedando subsistente la del Noroeste del mismo punto.

Gacetillas.

En el sorteo celebrado el día de ayer ha correspondido premio de 40.000 pesetas al número 18.329 expendido en la Administración Principal de Loterías de esta población.

Damos nuestra enhorabuena á los agraciados, á quienes hacemos saber que la cantidad espresada se les abonará en el acto de presentar el billete.

La sociedad Nuevo Casino de esta población ha entregado 250 pesetas al Secretario de la Junta Provincial de Socorros para Cuba y Filipinas.

Por el gobierno civil se ha aprobado un bando de orden público del Ayuntamiento de Navascués.

En la villa de Burgui se ha despedido una casa sepultando en los escombros á una mujer con su niña.

El lunes á las 5 de la tarde celebrará sesión en el despacho del señor Gobernador la Junta Provincial de Socorros para Cuba y Filipinas.

En el teatro principal tendrá lugar esta noche la última representación, en la presente temporada, del drama en tres actos y en verso, titulado *Conflicto entre dos deberes*.

A continuación se pondrá en escena el juguete que lleva por título *Lo que sobra á mi mujer*.

La abundancia de original nos obliga á retirar varias gacetillas que teníamos preparadas para este número.

Cultos religiosos.

Domingo: Santa Inés vg. y mr. y San Fructuoso y comps. mrs.

En San Lorenzo Cuarenta Horas: expuesto el Señor á las diez, á las tres y media despues de Completas y la procesion de Minerva, se hará la reserva.

En San Saturnino: se expone S. D. M. á las seis y á continuación el solemne ejercicio de la Preciosa Sangre y la reserva.

En San Agustín: al anocheecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En Sto. Domingo: á las cuatro juntamente con el ejercicio de las Hijas de Maria el de los siete Domingos de San José.

En las Descalzas: á las cuatro el ejercicio de Santa Teresa en la forma acostumbrada.

En las Adoratrices: á las cinco el Trisagio en la misma forma que el Domingo anterior.

Lunes: San Vicente diácono y San Anastasio mártires.

En San Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

Anuncios preferentes.

SUSTITUTOS.

El que suscribe, que vive en el número 68 de la Calle Mayor, tiene encargo de comprar sustitutos, cumpliendo sus tratos, segun lo tiene acreditado.

Pamplona y Enero de 1885.

Benito Bustince.

PIANO VERTICAL.

De venta en la calle de Calderería número 2, piso 3.º izquierda.

El telegrafo.

Madrid 21—1 m.

Pamplona 21—1, 47 m.

El Consejo de ayer fué importante; se hicieron nombramientos y el exámen de algunos proyectos; gran reserva.—Llegó el príncipe de Baviera.

Lotería nacional 1 503, Málaga, 18.329 Pamplona; 9.190 Barcelona; 2.928 Valladolid, 4.968 Pamplona.

El Corresponsal

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren a los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes.	1	
Fuera de esta capital, un trimestre.	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses.	10	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea.	30	
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea.	10	
Id. id. inserciones sucesivas, línea.	5	
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales.		
Comunicados en 3.ª plana, línea.	25	

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardínero director, D. Juan Caseneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracuas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.
Rosales, Claveles, Geranios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.
30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.
56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.
Id. americanas, resistentes á la filoxera.
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitución ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.
Antucas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamiento, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos líquidos son embotellados.
Dirigirse á D. F. Nagues, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

CASA DEL ÓPTICO.

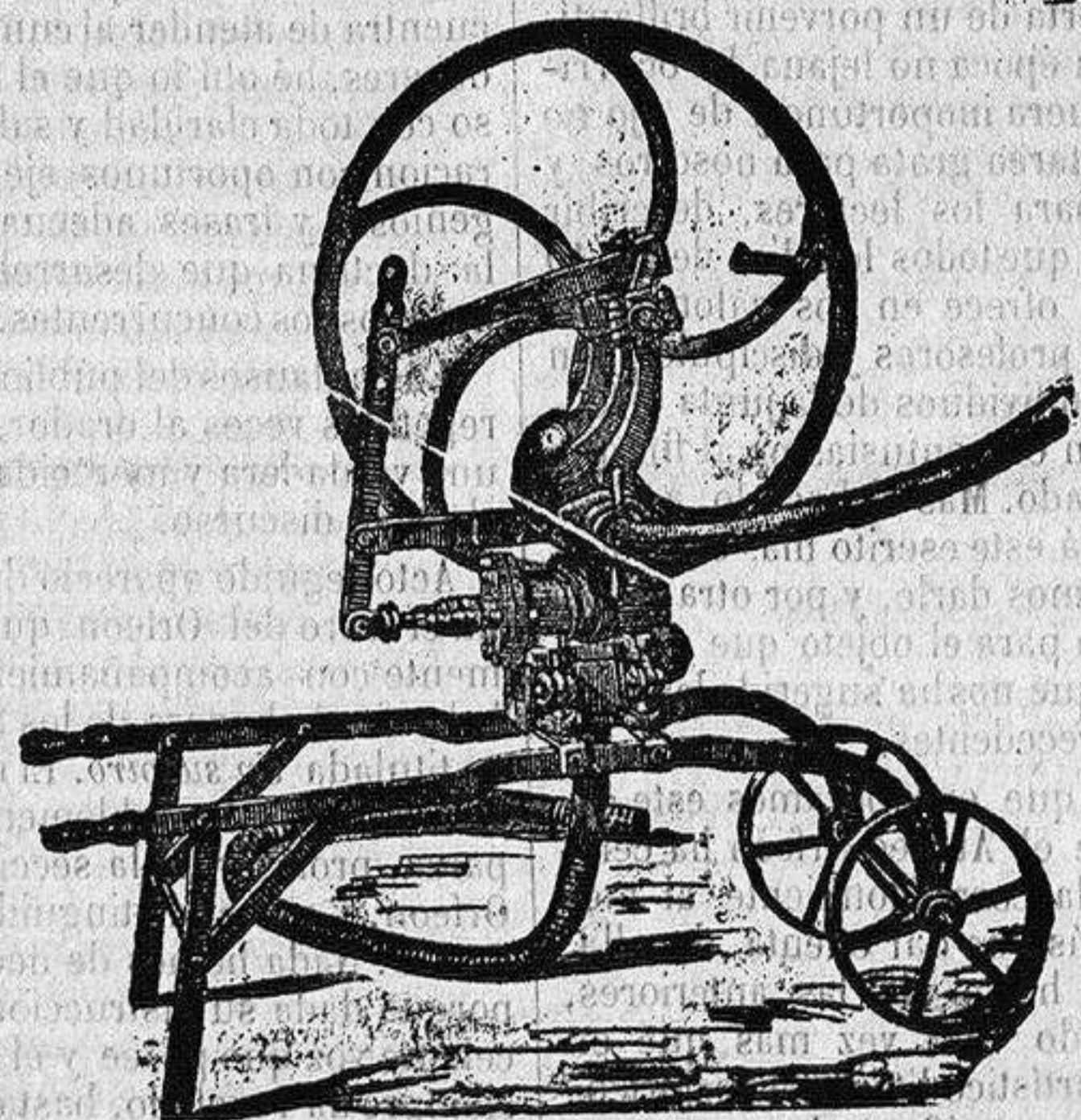
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujas inglesas á 5 y medio reales libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

AVISO A LOS COLEGALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 30 reales antes, se dan por 36; las de 48 reales, por 54, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.